FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

ADENDA Nº 2 AL CONTRATO Nº 20/2014
ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 1.025.053** y la **TTE JM BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 2.301.236**; y por la otra el Señor **EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO** con **C.I. 921.153** quien concurre en carácter de **GERENTE COMERCIAL** de la firma **MENEVA S.R.L.,** domiciliado en 25 de Mayo N° 452 e/ Caballero y México - Asunción, en adelante denominado el "**PROVEEDOR**", convienen en celebrar la presente Adenda Nº 02 al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS**", destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2014; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Por la cual amplia la **Cláusula 11. Alcance del Suministro**, del Contrato Nº 20 de fecha 27 de enero de 2014, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE Nº 2 BRIGADA AEROTRANSPORTADA			MENEVA S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	Cant.	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Hoja Oficio de 75 gs, Legal, 8 1/2x13 - 216x330 mm, apto para impresión, copiado y fax por resma de 500 hojas	19	CHAMEX	ARGENTINA	Unidad	Unidad	19.155	363.945
2	Resma de papel tamaño A4 de 8 1/4 x 11 1/16" - 210 x 297mm x 20lbs x 500 hojas	2	CHAMEX	ARGENTINA	Unidad	Unidad	16.735	33.470
3	Fardo papel higiénico de 30 metros x 10 cm, texturado, de alta absorción. fardo x 48 unidades	22	PERLA	NACIONAL	Unidad	Fardo	35.840	788.480
4	Rollo de papel higiénico doble hoja, perfumado, dimensiones de 30 m x 10 cm como mínimo. Textura suave de alta absorción, en paquete de 4 unidades blanco.	8	MILI	BRASIL	Unidad	Paquete	8.285	66.280
5	Rollos de papel contac transparente	7	GEMINIS	NACIONAL	Unidad	Unidad	21.280	148.960

MENEVA S.R.L
RUC: 80024014-6

6	Pliego de cartulina de hilo	29	MD	BRASIL	Unidad	Unidad	1.565	45.385
7	Pliego de cartulina común color celeste	80	ALAMO	NACIONAL	Unidad	Unidad	840	67.200
8	Sobre de cartulina de hilo tipo tarjetón	200	MD	BRASIL	Unidad	Unidad	295	59.000
9	Sobre blanco americano oficio	60	AVON	NACIONAL	Unidad	Unidad	135	8.100
10	Cartulina grofada tamaño oficio	60	MD	BRASIL	Unidad	Unidad	785	47.100
11	Papel para fax de 216 x 30 metros	1	ITALFAX	CHILE	Unidad	Unidad	7.255	7.255
12	Sobre manila tamaño 30 x 40	70	AVON	NACIONAL	Unidad	Unidad	505	35.350
13	Sobre manila tamaño oficio.	70	AVON	NACIONAL	Unidad	Unidad	325	22.750
14	Papel de hilo tamaño oficio	100	MD	BRASIL	Unidad	Unidad	215	21.500
15	Block de papel-etiquetas autoadhesivas de forma ovalada color plateada.	10	PEGASOLA	ARGENTINA	Unidad	Unidad	7.395	73.950
16	Paquete de Bandejitas de cartón rectangular x 100 unidades	1	ALTAMIRA	NACIONAL	Unidad	Paquete	10.415	10.415
17	Papel sifón color rojo	20	ALAMO	NACIONAL	Unidad	Unidad	1.020	20.400
18	Papel sifón color blanco	20	ALAMO	NACIONAL	Unidad	Unidad	1.020	20.400
19	Papel sifón color amarillo	20	ALAMO	NACIONAL	Unidad	Unidad	1.020	20.400
20	Paquete de Servilleta de papel x 100 unidades	31	POLIFLOR	NACIONAL	Unidad	Paquete	1.665	51.615
TOTAL								**1.911.955**

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa firma **MENEVA S.R.L.**, asciende a **Gs. 1.911.955 (Guaraníes Un millón novecientos once mil novecientos cincuenta y cinco)**.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 1.911.955 (Guaraníes Un millón novecientos once mil novecientos cincuenta y cinco)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor e la FAP pagará por la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los Productos ofertados.----------

MENEVA S.R.L
RUC 80024014 - 6

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 18. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la Declaración Jurada, a fin de garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10 % del monto de la ampliación.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 10 días del mes de setiembre del año dos mil catorce.----------

EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO
GERENTE COMERCIAL
MENEVA S.R.L.

MENEVA S.R.L
RUC: 8002

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
CNEL DCEM - DIRECTOR CF Nº 4 FAP

BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS
TTE. IM - ASESORA JURIDICA DEL CF Nº 4